Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Ciencias de la Educación

Asignatura

PSICOLOGÍA Y CULTURA EN EL PROCESO EDUCATIVO

Orientaciones generales del informe de campo
Cursada 2018

El informe de campo tiene como propósito que los estudiantes reflexionen en tanto profesores en formación sobre los adolescentes en la escuela y el posicionamiento docente al respecto, utilizando como mediadores las categorías teóricas analizadas en el seminario y en la cursada en general.

Para su realización durante el ciclo lectivo 2018, el estudiante podrá optar por:

> Opción a): Visitar una institución educativa durante una jornada escolar (mínimo de cuatro horas), realizar un registro de observación, cotejarlo con el de su compañero y luego elaborar la versión final del mismo. Tenga en cuenta que deberá adjuntar al informe las diferentes versiones de ese registro.
>
> Opción b): Analizar una viñeta escolar proporcionada por la cátedra.

Para la observación/análisis y elaboración del informe se elegirán dos o tres orientaciones temáticas.

El informe será individual y deberá respetar las características formales solicitadas.

1. Posibles orientaciones temáticas para el análisis de la experiencia en campo

- El Sistema de Actividad como unidad de análisis. Una herramienta heurística para la comprensión del aprendizaje escolar.

- El discurso en el aula, como andamiaje de los procesos de aprendizaje.
- La construcción del conocimiento en el aula.
- La importancia de los conocimientos previos y la relevancia lógica y psicológica de los contenidos para un aprendizaje significativo.
- Los postulados de Bruner en el aula secundaria.
- Exploración y trabajo áulico en torno a la zona de desarrollo próximo: ¿una utopía?
- Escuela, subjetividades e intersubjetividades: el vínculo pedagógico y los deseos en juego.
- ¿Habita en la escuela secundaria el enfoque constructivista piagetiano?
- Intereses, pensamiento conceptual, imaginación y personalidad en el desarrollo adolescente desde una perspectiva vigotskyana.
- Los estudiantes podrán construir una línea temática que les resulte relevante y de interés, siempre en articulación con los temas trabajados en los espacios curriculares de la asignatura (teóricos, prácticos, seminario – taller).

2. Partes y contenidos del Informe

I. Portada

En la portada se incluye:

- Nombre de la Asignatura
- Seminario Taller del que participa y docente a cargo del mismo
- Título del trabajo
- Nombre y apellido del autor y dirección de mail

II. Índice

III. Introducción

Aquí se presenta una panorámica general del trabajo en referencia a la temática o perspectiva de análisis elegida y finalidad de la misma. Se incluye lo siguiente en dos o tres párrafos:

- Intenciones/objetivos del informe
- Qué dimensiones/ temas/aspectos se analizarán

IV. *Descripción general de la Institución*

En este apartado se elabora un marco general descriptivo de la institución:

- Datos de identificación de la institución destino, características del contexto geográfico y social.
- Características de la población que concurre a la institución.
- Modalidad/es, tipo de gestión, turnos, matricula total, otros servicios educativos ofrecidos, proyectos especiales
- Características del edificio
- Indique años y materias que observó.

En el caso de que el estudiante elija la opción b, estos datos podrá extraerlos de la viñeta.

V. *Metodología de campo*

Encuadre metodológico: instrumentos de recolección utilizados, informantes entrevistados, condiciones del trabajo de campo, núcleos temáticos o categorías que guían la observación.

VI. *Presentación de la observación*

En esta sección se presenta el recorte y la sistematización de las observaciones áulicas en las que participó o de la viñeta que eligió.

Recuerde que el registro de la observación áulica se termina de elaborar con un cotejo y validación de sus notas de campo con las de su compañero de curso con el que compartió la observación.

VII. *Análisis centrado en una problemática*

Este componente del informe requiere el análisis y la interpretación de lo observado en torno al aspecto problemático o analizador que Ud. haya elegido para focalizar su trabajo.

Este paso requiere vincular, articular la interpretación con categorías de análisis que le haya brindado la/s perspectiva/s que le aporta esta asignatura para la comprensión del fenómeno educativo.

La reconstrucción explicativa/interpretativa de las observaciones, debe dar cuenta de algún modo la comprensión por parte del estudiante del escenario estudiado, apropiándose en la puesta en diálogo de contenidos relevantes, con prácticas educativas, abriendo un espacio para la reflexión sobre la práctica docente cotidiana, una adquisición progresiva y necesaria de su formación, que inicie el ejercicio continuo que habrá de llevar adelante al interpretar su propia práctica.

No olvide que debe apoyar el análisis y la interpretación de lo observado en las fuentes bibliográficas trabajadas en la materia. Debe utilizar por lo menos

8 fuentes, con un mínimo de 2 de cada espacio curricular (Teóricos, TP y Seminario).

Estas fuentes deben ser explicitadas en el texto como citas textuales y citas no textuales. Priorice el uso de citas no literales. Recuerde que todas las citas deben agregarse a la lista de referencias (apartado IX).

VIII. Reflexiones finales o Conclusiones

Da cuenta de los puntos o cuestiones centrales del trabajo pudiendo dar lugar a relaciones, reflexiones o análisis que generen nuevas preguntas o asuntos a considerar, como también conclusiones en el estricto sentido a las que se llega a partir de lo observado y experienciado (en el sentido de Larrosa (2009), una vivencia con sentido.

Señalar aquí también límites y posibilidades que encontraron en la experiencia, y muy especialmente enunciar el significado que esta participación en la vida escolar desde la cátedra tiene en el marco de su proceso de formación.

IX. Referencias bibliográficas

Consignar la bibliografía utilizada para la elaboración del trabajo, especialmente la citada expresamente en el texto. Asimismo, se citará la normativa y documentos que haya utilizado si ha sido necesario referirse a las normativas que rigen el funcionamiento de la institución escolar.
Las citas se formularán con el formato APA.

X. Anexos

Se incluyen en los anexos sólo documentos, ilustraciones, cuadros, guión de entrevistas, guías de observación, etc., entre otros, que aporten datos importantes para sustentar, complementar o ejemplificar las cuestiones desarrollados en el cuerpo del trabajo.
Los anexos deben ser numerados y titulados, de modo tal que se facilite la correspondencia entre el anexo y el texto al que se vincula y donde fue referenciado.

3. Formato de presentación

- Tipo de papel: Formato A4
- Páginas: Numerarlas. Extensión mínima: 10 páginas. Extensión máxima: 15 páginas.
- Tipo de letra, interlineado y márgenes: Letra: Arial-12. Interlineado en 1,5. Margen superior e inferior: 2,5 cm. Margen izquierdo y derecho: 3 cm. Utilizar el justificado para todos los párrafos.

- Títulos en apartados:

  - Ningún título se subraya.

  - Ningún título lleva punto final.

  - Los títulos de los apartados van en negrita.

  - Los títulos de los subapartados se escriben en cursiva.

- Notas a pie de página: Se utilizan para dar explicaciones complementarias.